



# LLAMADO Nº45/2023 A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN NIVEL II PARA EL BIOTERIO DE POIQUILOTERMOS DEL IIBCE (23/10/2023)

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de Técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel II, de 20 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para el **BIOTERIO DE POIQUILOTERMOS DEL IIBCE.** 

## I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 20 horas semanales a cumplirse en forma presencial, por el plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Responsable de la Plataforma.

El sueldo nominal es de **\$26.119** (escala vigente, valores enero de 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

### II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

Los/as postulantes extranjeros/as seleccionados/as deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

No podrán acceder a este contrato aquellas personas que tengan cargos presupuestados en el IIBCE o que posean un contrato financiado a través de horas docentes y de investigación en la Institución.

#### III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: <u>Inscripción</u> <u>Técnico de Bioterio Poiquilotermos Nivel II</u>, desde el lunes **23 de octubre, hasta las 12 horas** del martes **7 de noviembre de 2023**.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

- 1. Documento de identidad.
- 2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
- **3.** Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
- **4.** Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.





No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

El Tribunal podrá realizar una entrevista (presencial o virtual) a los postulantes.

#### IV) PERFIL

#### Se valorará:

- a) poseer al menos dos años de educación universitaria en carreras pertinentes para el cargo;
- b) experiencia previa en trabajo en acuarios, manejo de animales de experimentación y
- c) tener aprobado un curso habilitante de Manejo de Animales de Experimentación otorgado por la Comisión Honoraria de Experimentación Animal, UdelaR o equivalentes.

#### Responsabilidades:

La persona seleccionada desempeñará tareas de formación de los usuarios y se encargará del manejo del Bioterio de Poiquilotermos, en coordinación con la Comisión Institucional de ese servicio.

Las tareas a realizar serán las siguientes:

- 1. Apoyar a los usuarios del bioterio con información sobre el correcto manejo del cautiverio de animales poiquilotermos de experimentación tanto silvestres como de acuario.
- 2. Control de la correcta disposición de los animales en las instalaciones.
- 3. Registro de ingresos y egresos de animales.
- 4. Alimentación, mantenimiento sanitario, eutanasia y manejo general de los animales, con registro de dichas actividades.
- 5. Control y mantenimiento de los parámetros físico-químicos del agua de alojamiento de los ejemplares.
- 6. Mantenimiento de la higiene de las instalaciones y dispositivos de alojamiento.
- 7. Disposición de los animales excedentes.
- 8. Planificación de la compra de insumos específicos.
- 9. Participación en salidas de campo de colecta de ejemplares, siempre y cuando esto no interfiera con las otras tareas descritas.

Contacto: Dr. Pedro Aguilera (e-mail: <a href="mailto:paguilera@iibce.edu.uy">paguilera@gmail.com</a>)